

7.2. MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE:2019-7710 *Información pública de solicitud de autorización para vertido de aguas de escorrentía pluvial de PSIR AJEP Val de San Vicente 1ª Fase - Escorrentía de sistema separativo - Suelo Industrial de Cantabria, S.L (SICAN). Expediente V/39/01319.*

EXPEDIENTE DE VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES.

EXPEDIENTE: V/39/01319.

PETICIONARIO: Suelo Industrial de Cantabria, S. L. (SICAN).

VERTIDO:

Denominación: PSIR AJEP Val de San Vicente 1ª Fase - Escorrentía de sistema separativo.

Localidad: Los Tánagos - Prellezo.

Término municipal: Val de San Vicente.

Provincia: Cantabria.

Río/Cuenca: ---/---

El vertido cuya autorización se solicita corresponde a las aguas de escorrentía pluvial de "PSIR AJEP Val de San Vicente 1ª Fase - Escorrentía de sistema separativo" - "Suelo Industrial de Cantabria, S. L. (SICAN)".

Las instalaciones de depuración constan básicamente de los siguientes elementos:

- Taque de tormentas. Volumen de retención 92 m3.
- Válvula de regulación.
- Pantalla de flotantes.
- Punto de control de caudal y características del vertido.

Lo que se hace público para general conocimiento, por un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico durante el plazo indicado.

El expediente de vertido estará de manifiesto en las Oficinas de esta Comisaría de Aguas en Santander (calle Juan de Herrera, 1-2º piso - C.P. 39071).

Santander, 23 de agosto de 2019.

El comisario de Aguas adjunto,

Jorge Rodríguez González.

2019/7710

CVE-2019-7710